

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21038 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares (Ciudad Real) - Nº 3325/2019.*

Con fecha 25/04/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3325/2019 (15939/2009, 563/2018, 5667/2019) (P-910)

Peticionario: Inmopen de La Mancha S.L. (B13390372).

Localidad y provincia: Manzanares (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-15939/2009 al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA. Transformar en Sección a los derechos inscritos en el Registro de Aguas de los aprovechamientos SC-563/2018 y SC-5667/2019. Una vez transformados en concesión, realizar una modificación de características consistente en unificar los aprovechamientos descritos para detraer el agua de una captación autorizada y una nueva captación solicitud.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,447 l/s

Volumen máximo anual: 7.507 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	143	34	466.213	4.318.853
2	Manzanares	Ciudad Real	143	37	466.321	4.318.794

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: Polígono 143 parcelas 34 y 37 de Manzanares (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 3 de junio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250026778-1